

Información de Trámite

| | |
|---|---|
| Nombre Trámite | INSTALACIÓN DE ACOMETIDAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO. (DENTRO DEL ÁREA DE COBERTURA DE LOS SERVICIOS BÁSICOS) |
| Institución | GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BIBLIAN |
| Descripción | Las personas que requieren solicitar la instalación de acometidas de agua potable y Alcantarillado (dentro del área de cobertura de los servicios básicos) deben solicitar a la autoridad del GAD Municipal, autorice al funcionario respectivo proceda con el tramite correspondiente para poderle dotar del servicio básico, siempre y cuando el peticionario cumpla con los requisitos pertinentes |
| ¿A quién está dirigido? | <p>Los beneficiarios de esta trámite de dotación de un servicio básico como es la la instalación de acometidas de agua potable y Alcantarillado, son todas las personas, sean estas públicas o privadas, con el requisito indispensable de que estén dentro de área de cobertura de dicho servicio y cumpla con los requisitos necesarios.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p> |
| ¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite? | <p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Obtención de la Instalación de acometidas de Agua Potable y Alcantarillado. |
| ¿Qué necesito para hacer el trámite? | <p>Requisitos Generales:</p> <ul style="list-style-type: none">* Solicitud dirigida al Sr. Alcalde del Cantón* Copia de las escrituras del predio a instalarse los servicios solicitados*Presentación de original de cédula de ciudadanía y certificado de votación para verificar en el sistema, del propietario del predio*Certificado de no adeudar al municipio*Copia del permiso de construcción y/o planos aprobados por el municipio*Copia de la carta de pago del predio*Copia del poder (en caso de que el dueño no se encuentre en el país) <p>Requisitos Específicos: Cumplir con lo solicitado</p> |
| ¿Cómo hago el trámite? | <ul style="list-style-type: none">*Recepción de los requisitos en ventanilla única.*Alcaldía pasa el trámite a través del departamentos de OO.PP*El Ingeniero encargado realiza la inspección para verificar si es o no factible la instalación de los servicios según la cobertura de la dotación de los servicios, y si es factible se elabora y aprueba el Informe favorable y se traslada a Dpto. Jurídico.*Dpto. Jurídico elabora el Contrato entre el Consumidor y el GAD Municipal.* El Consumidor Realiza el pagos correspondientes y se determina la fecha de Inspección para la elaboración del presupuesto tanto para la acometida de agua potable y Alcantarillado. |

*Se programa la fecha de instalación de los servicios

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

CERTIFICADO DE NO ADEUDAR AL MUNICIPIO \$1,00

* El Consumidor Realiza los pagos correspondientes

SEGÚN EL PRESUPUESTO REALIZADO POR EL TÉCNICO ENCARGADO

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Edificio ubicado en la calle Simón Bolívar y José Benigno Iglesias; Horario de atención: de 08H00 a 17H00, con una hora de receso de 12H30 a 13H30.

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: GONZALEZ CORONEL EDUARDO VICENTE

Correo Electrónico: egonzalez@gadbiblian.gob.ec

Teléfono: 072230739 / 0998941900

Transparencia